

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos. ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA					
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable	
		-	ATIVO Responsable: Consejo Provinc		
	PROCESOS GOBERNANTES / PR	OCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA: R	esponsable: Prefecto o Prefecta y, Vid	ceprefecto o Viceprefecta	
1	Proceso de gestión estratégica. Responsable: Prefecto o Prefecta.	Dirigir y coordinar los procesos institucionales y ejecutar las políticas emanadas por el Consejo Provincial, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, conforme lo determina la Constitución de la República y la ley.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2020	80% de proyectos ejecutados	
2	Proceso de gestión estratégica. Responsable: Viceprefecto o Viceprefecta.	Asumir con eficiencia y probidad las funciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y las asignadas por el Prefecto o Prefecta Provincial.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2020	80% de proyectos ejecutados	
PROCESOS DE ASESORÍA: Está compuesto por las siguientes Coordinaciones: Coordinación Estratégica de Planificación y Buen Gobierno; Coordinación Estratégica de Eficiencia Institucional; Coordinación Estratégica de Eficiencia Institucional; Coordinación Estratégica de Comunicación; Coordinación Estratégica de Economía, Producción y Trabajo; Coordinación Estratégica de Infraestructura y Vialidad; Secretaría Particular; Secretaría del Consejo Gostión de Planificación; Auditoría Interna: Gostión de Sindicatura y Gostión de Comunicación					

Gestión de Planificación; Auditoría Interna; Gestión de Sindicatura y Gestión de Comunicación.

PROCESOS DE APOYO: Está compuesto por: Gestión de Secretaría General; Gestión Administrativa y Talento Humano; Gestión Financiera; Gestión de Compras Públicas; Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; Gestión de Relaciones Internacionales.

> PROCESOS AGREGADORES DE VALOR COORDINACIÓN ESTRATÉGICA DE ECONOMÍA, PRODUCCIÓN Y TRABAJO



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos. ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA No. Descripción de la unidad Objetivo de la unidad Indicador Meta cuantificable Dirigir la gestión ambiental provincial para la prevención, control, mitigación compensación de los impactos ambientales Dirección de Gestión Ambiental. generados por las actividades, obras y Responsable: Director o Directora de proyectos que se desarrollan en su territorio, Gestión Ambiental. Está conformada por las propendiendo al logro del desarrollo % de cumplimiento de los provectos POA 80% de proyectos ejecutados siguientes Coordinaciones: Cambio sostenible y sustentable. Dirigir la gestión y el 2020 Climático; Patrimonio Natural; Calidad manejo sostenible del patrimonio natural y la Ambiental, Comisaría Ambiental; Bosque diversidad biológica de la provincia. Planificar Jerusalen; Manejo y Gestión de Cuencas. e implementar medidas adecuadas, oprtunas integrales e inclusivas de adpatación mitigación al cambio climático. Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción. Responsable: Director o Potenciar y promover el desarrollo de Directora de Gestión Apoyo a la Producción. Está conformada por las siguientes procesos de cambio de la matriz productiva del GADPP, con innovación, transformación, % de cumplimiento de los proyectos POA Coordinaciones: Industrialización y 80% de proyectos ejecutados tecnología, investigación y calidad, para 2020 Comercialización; Fomento Productivo; Vivero San Antonio; Fábrica Metal fomentar la comercialización y posicionar en Mecánica; Central de Bambú Andoas; mercados nacionales e internacionales. Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica San Marcos. Dirección de Gestión de Riego y Drenaje. Responsable: Director o Directora de Garantizar la distribución técnica del agua en % de cumplimiento de los proyectos POA Gestión de Riego y Drenaje. Está función de las necesidades para la 80% de proyectos ejecutados conformada por las siguientes producción. Coordinaciones: De Estudios y de Contratación y Ejecución de Obras. Desarrollar proponer proyectos de infraestructura de riego de una manera Canal de Riego Cayambe – Pedro Moncayo. aplicando herramientas Está conformada por las siguientes % de cumplimiento de los proyectos POA 80% de proyectos ejecutados permitan generar estudios técnicos Coordinaciones: Agua; Socio Productivo e económicos para la construcción, operación y Infraestructura. mantenimiento de los sistemas de Riego y drenaje de la Provincia de Pichincha.



	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
	Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos. ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA					
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable		
6	Dirección de Gestión de Economía Popular y Solidaria. Responsable: Director o Directora de Gestión Economía Popular y Solidaria. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Técnicas de Procesos; Emprendimiento Productivo; Comercialización y Finanzas Solidarias; Fortalecimiento del Trabajo Autónomo.	Fomentar la producción del pequeño productor, del campesino, de la agricultura familiar, la agroecología, el trabajo autónomo, para contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria, la generación de empleo y la reducción de las desigualdades de la provincia, promoviendo la asociatividad para la inserción en las cadenas productivas agropecuarias, artesanales y emprendimientos productivos; integrando de manera conjunta las finanzas solidarias y el acceso al comercio como herramietnas que fortalezcan el desarrollo productivo de los actores de la Economía Popular y Solidadria de la provincia de Pichincha.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2020			
7	Dirección de Gestión de Turismo. Responsable: Director o Directora de Gestión Turismo. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Fomento y Desarrollo Turístico Territorial; Promoción e Innovación; Apoyo a la Gestión Turística.	Ser la instancia institucional que contribuye al fomento productivo de la provincia de Pichincha a través del impulso, fortalecimiento y promoción del turismo mediante la articulación de actores estratégicos que contribuyan en el alcance de los objetivos nacionales de desarrollo.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2020	80% de proyectos ejecutados		
	PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / COORDINACIÓN ESTRATÉGICA DERECHOS E IGUALDAD DE GÉNERO					
8	Dirección de Gestión de Legalización de Tierras. Responsable: Director o Directora de Dirección de Gestión de Legalización de Tierras. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Legalización de Tierras Baldías; Legalización de Barrios Conformados; Información Predial.	Impulsar el desarrollo económico y social en la comunidad mediante el apoyo técnico - legal en las procesos de adjudicación de tierras rurales y la regularización de barrios conformados facilitando la implementación de programas de desarrollo de acuerdo a las competencias de los gobiernos provinciales. Responsable: Director o Directora de Legalización de Tierras.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2020	80% de proyectos ejecutados		



	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
	Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos. ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA					
No.						
9	Dirección de Gestión de Cultura y Patrimonio. Responsable: Director o Directora de Cultura y Patrimonio. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Fomento Cultural: Parque	Promover, fomentar y potenciar las actividades culturales y patrimoniales de la provincia de Pichincha en coordinación con los diferentes sectores involucrados para fortalecer el desarrollo y mantenimiento de su patrimonio cultural.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2020	80% de proyectos ejecutados		
10	Inclusión Social. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Participación	Promover la inclusión social, la actividad deportiva y recreativa popular y la participación ciudadana, con énfasis en los grupos de atención prioritaria.	% de cumplimiento de los proyectos POA	80% de proyectos ejecutados		
11	de Igualdad y Género. Está conformada por	Dirigir, implementar y organizar la implementación de la política de igualdad de género, los derechos humanos de las mujeres; prevención y atención de la violencia de género de las mujeres y personas LGBTI en la Provincia.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2020	80% de proyectos ejecutados		
	PROCESOS AGREG	ADORES DE VALOR / COORDINACIÓN	ESTRATÉGICA DE INFRAESTRUCTURA	Y VIALIDAD		
12	Responsable: Director o Directora de Fiscalización. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Prevención:	Controlar y evaluar planes de fiscalización de obras que ejecute el GAD Provincial de Pichincha, de conformidad con las especificaciones y recomendaciones técnicas.	% de cumplimiento de los proyectos POA	80% de proyectos ejecutados		
13	Infraestructura. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Obras Civiles; Administración de Proyectos: Diseño	productos metalicos, que contribuyan a satisfacer las necesidades de los habitantes de la provincia de Pichincha.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2020	80% de proyectos ejecutados		
	COORDINACIÓN ESTRATÉGICA DE VIALIDAD					



	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos. ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA						
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable		
14	Dirección de Gestión de Vialidad. Responsable: Director o Directora de Vialidad. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Planificación vial: Estudios Viales; Ejecución de Obras; Autopista General Rumiñahui; Mantenimiento Vial.	Planificar, estudiar, ejecutar y mantener la red vial del GAD Provincial de Pichincha asegurando a la ciudadanía la accesibilidad, conectividad y circulación. Gestionar el desarrollo vial de la Provincia de Pichincha, contribuyendo al desarrollo social y económico, para mejorar la calidad de vida de la población.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2020	80% de proyectos ejecutados		
	PROCESOS DESCONCENTRADOS					
15	Gestión Zonal Noroccidente. Responsable: Director o Directora de Gestión Zonal Noroccidente.	Coordinar, articular y operativizar los procesos de la Zona Noroccidente que comprenden los cantones San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito, en concordancia con los planes sectoriales e institucionales del GAD Provincial de Pichincha.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2020	80% de proyectos ejecutados		
16	Gestión Zonal Norcentral. Responsable: Director o Directora de Gestión Zonal Norcentral.	En construcción. No hay información.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2020	80% de proyectos ejecutados		
	Gestión Zonal Nororiental . Responsable: Director o Directora de Gestión Zonal Nororiente.	En construcción. No hay información.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2020	80% de proyectos ejecutados		
18	Gestión Zonal Sur . Responsable: Director o Directora de Gestión Zonal Sur.	En construcción. No hay información.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2020	80% de proyectos ejecutados		

PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA

COORDINACIONES ESTRATÉGICAS: serán instancias de asesoría para la articulación de la gestión del GADPP. No cuentan con estructura de personal, ni con presupuesto de inversión.

COORDINACIONES ESTRATÉGICAS TRANSVERSALES

COORDINACIÓN ESTRATÉGICA DE PLANIFICACIÓN Y BUEN GOBIERNO: Asesorar y apoyar la coordinación y articulación de los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial de la Provincia de Pichincha; la transversalización de los objetivos de desarrollo provincial en el proceso legislativo; y, la articulación de las políticas públicas provinciales para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo establecidos en los respectivos instrumentos de planificación. Responsable: Coordinador o Coordinadora Estratégica de Planificiación y Buen Gobierno. Está conformada por: Planificación, Relaciones Internacionales y Secretaría de Consejo.



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos. ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA No. Descripción de la unidad Objetivo de la unidad Indicador Meta cuantificable Formular y evaluar el cumplimiento del Plan % de cumplimiento de los proyectos POA de Desarrollo y ordenamiento Territorial 80% de proyectos ejecutados 2020 Provincial, de manera articulada con las políticas del sistema nacional de planificación, para consolidar entornos % de cumplimiento de los proyectos POA 80% de proyectos ejecutados favorables. 2020 Planificación. Está conformada por: Información Territorial; Planificación Coadyuvar al cumplimiento del derecho Institucional; PDOT, Riesgos; Desarrollo constitucional a la propiedad en todas sus Organizacional y Avalúos y Catastros. formas con función y responsabilidad social y % de cumplimiento de los proyectos POA ambiental, de los tenedores de tierras de la 80% de proyectos ejecutados Provincia de Pichincha que cumplan con los requisitos legales para el acceso a la titulación de tierras. Desarrollar la gestión con organismos nacionales e internacionales, la entrega, Relaciones Internacionales. Está recepción, transferencia o intercambio de % de cumplimiento de los proyectos POA conformado por: Cooperación; Agenda bienes, servicios, capitales, 80% de proyectos ejecutados conocimientos y/o tecnologías para el logro Internacional y Movilidad Humana. de los objetivos institucionlaes en el ámbito de las competencias provinciales. Coordinar el desarrollo y despacho de las Secretaría de Consejo. Conformada por % de cumplimiento de los proyectos POA 80% de proyectos ejecutados 2020 Secretrá de Comisiones. sesiones del Consejo Provincial COORDINACIÓN ESTRATÉGICA DE COMUNICACIÓN: Asesorar y apoyar la coordinación y articulación de las políticas y estrategias de comunicación, Posicionar y difundir de manera oportuna y Comunicación. Está conformada por: transparente la gestión institucional, desde el Información y Medios; Audiovisuales; aspecto estratégico y operativo, a través de % de cumplimiento de los proyectos POA Diseño gráfico, editorial e imprenta; 80% de proyectos ejecutados las distintas herramientas comunicacionales, 2020 Comunicación para el desarrollo y de forma inclusiva y en constante relación Protocolo. con los medios de comunicación. % de cumplimiento de los proyectos POA 80% de proyectos ejecutados Comunicaciones EP. En construcción



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos. ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA Descripción de la unidad Objetivo de la unidad Indicador Meta cuantificable COORDINACIÓN ESTRATÉGICA DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL: Asesorar y apoyar la coordinación y articulación de los procesos administrativos, talento humano, tecnológicos (TICs), financieros, jurídicos y documentales con la finalidad de mejorar la Eficiencia Institucional en la gestión institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, mediante la articulación y armonización de las políticas, normas y herramientas, la optimización de resursos disponibles y la calidad de gasto. Responsable: Coordinador o Coordinadora de Eficiencia Institucional. Está conformada por las siguientes Direcciones: Asesorar y dirigir jurídicamente las diferentes solicitudes inherentes a la actividad de Dirección de Sindicatura. Está conformada Sindicatura, así como los procesos que la % de cumplimiento de los proyectos POA por Expropiaciones; Mediación; Coactivas; 80% de proyectos ejecutados institución promueve contra las personas 2020 Asesorías; Contratos. naturales y jurídicas; y, el patrocinio de los diferentes procesos judiciales. Dirección Administrativa y Talento Coordinar la optimización de los servicios Humano. Está conformada por: Servicios administrativos, talento humano, salud y Administrativos; Talento Humano; % de cumplimiento de los proyectos POA seguridad laboral, servcios generales, 80% de proyectos ejecutados Seguridad y Salud Ocupacional; 2020 capacitación y mecánica en forma oportuna y Capacitación; Servicios Generales; eficiente de acuerdo a la normativa vigente. Administración de Bienes. Planificar, promover y ejecutar proyectos y procesos de desarrollo e innovación de tecnologías de la información - TI, para la Dirección de Tecnologías de la Información aplicación de las políticas, mejora de la y Comunicaciones (TICs). Está conformada % de cumplimiento de los proyectos POA gestión institucional y de los servicios 80% de proyectos ejecutados 2020 por: Sistemas: Soporte y Mantenimiento; ofrecidos a la ciudadanía alineados a los Infraestructura y Redes. objetivos del GADPP, asegurando la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información. Promover los recursos financieros regueridos para el cumplimiento de los fines y objetivos Dirección de Gestión Financiera. Está institucionales; para la ejecución de los % de cumplimiento de los proyectos POA conformada por Presupuesto; Tesorería; 80% de proyectos ejecutados procesos, planes y programas y proyectos y Contabilidad; Crédito Público. promover información financiera veraz y oportuna para la toma de decisiones.



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos. ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA No. Descripción de la unidad Objetivo de la unidad Indicador Meta cuantificable Liderar los procesos precontractuales y contractuales que se desarrollan en el % de cumplimiento de los proyectos POA 80% de proyectos ejecutados Gobierno Provincial de Pichincha y asesorar 2020 en materia de contratación pública. Dirección de Compras Públicas. Está conformada por Régimen Contractual; Fijacion de Precios Unitarios: Establecer la Régimen Precontractual; Fijación de Precios base de datos con precios reales y Unitarios. actualizados para la contratación y % de cumplimiento de los proyectos POA adquisición de obras, consultorías, bienes y 80% de proyectos ejecutados 2020 servicios, para los procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha. Administrar la documentación institucional de manera eficiente, garantizando el acceso ala información y brindando respuestas en Dirección de Secretaría General. Está los tiempos determinados en la Ley. % de cumplimiento de los proyectos POA conformada por: Administración 80% de proyectos ejecutados Custodiar y conservar la documentación, 2020 documental y Archivo. estableciendo políticas de organización para su archivo, con el fin de preservar la menoria institucional. Cumplirá la misión, funciones, atribuciones y productos establecidos en la Ley Orgánica de la Constraloría General del Estado; en las % de cumplimiento de los proyectos POA disposiciones del Contralor y Contralora Auditoría Interna. 80% de proyectos ejecutados 2020 General del Estado; y demás normativa aplicable. LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) **GPR** FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 31/10/2020 PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: **MENSUAL** DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a): RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): Ec. Glenda Calvas CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA gcalvas@pichincha.gob.ec INFORMACIÓN: NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA (593-2) 3946760, ext. 12006 INFORMACIÓN: